FORMATO		
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC.21	GESTIÓN CONTRACTUAL	2

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de Contrato	No. de Contrato	Contratista	Identificación	Representante	Dirección, Tel. y Correo @
COMPRAVENTA	IDU-1517-2025	MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S.	NIT. 830.081.100-6	MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS	Carrera 57 No. 59 – 21, Bogotá D.C. 3152732056 mpscolombia3@gmail.com

Integrantes del Consorcio y porcentaje de participación: N/A

Objeto del Contrato: Adquisición a precios unitarios fijos y a monto agotable de Estibas Plásticas para las bodegas del Almacén del Instituto de Desarrollo Urbano.

Coordinador y/o Supervisor IDU del Contrato: Subdirección Técnica de Recursos Físicos.

II. DESARROLLO CONTRACTUAL

Actuaciones Contractuales	Fecha de Suscripción	Valor	Plazo	Fecha de Terminación
Contrato IDU-1517-2025	2/12/2025*	$45.930.049,00	2 meses	
Sumatorias (valores, plazos, fechas terminación)		**$45.930.049,00**	**2 meses**	

*Fecha de aprobación del Contrato en SECOP II.

III. OBJETO DE LA MODIFICACION

Suscripción del Contrato IDU-1517-2025.

IV. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS.

PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101250848 Anexo No. 0 expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A el 5/12/2025.** En este Certificado la Aseguradora conoce el Contrato IDU-1517-2025. Póliza publicada en SECOP II el 6/12/2025.
TOMADOR: MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S.	**ASEGURADO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. **BENEFICIARIO:** Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
COASEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: N/A	
VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA:	Mediante consulta realizada el 9/12/2025 a través de la página web de la Aseguradora se pudo verificar la validez de la póliza a aprobar

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
1. CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL	4/12/2025	Desde la aprobación de la garantía única, y durante el plazo del contrato y seis (6) meses más, en todo caso se mantendrá vigente hasta la liquidación del contrato. **4/06/2026***	**10% del valor del Contrato. $4.593.004,90**
2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	4/12/2025	desde la aprobación de la garantía única, y durante el plazo del contrato y un (1) año más. **4/02/2027***	**20% del valor del Contrato. $9.186.009,80**

*Las vigencias de los amparos deberán ajustarse con la fecha de suscripción del Acta de inicio.

V. APROBACIÓN

LUGAR DE APROBACIÓN: Bogotá D.C.	**FECHA DE APROBACIÓN:** 9 de diciembre de 2025

Por medio de la presente acta se aprueban la **PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101250848 Anexo No. 0 expedido por SEGUROS DEL ESTADO S.A el 5/12/2025.** En este Certificado la Aseguradora conoce el Contrato IDU-1517-2025. Póliza publicada en SECOP II el 6/12/2025. La indicada garantía fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales,

encontrando que se ajusta a ellas y a las disposiciones legales; en consecuencia, en mi condición de Director Técnico de Gestión Contractual, debidamente facultado, procedo a su aprobación. La entrega de una copia de este documento al contratista por cualquier medio surte efectos legales de notificación de la aprobación de las presentes pólizas.

IVAN ABELARDO SARMIENTO GALVIS
Aprobó: Director Técnico de Gestión Contractual



Firma

Elaboró: David Andrés López – Abogado – DTGC.